



ASAMBLEÍSTAS:

Por el estamento de Deportistas:

- D. Antonio García Palazón.
- D. Pascual Rodríguez Moya.
- D. José Oliver Lorenzo
- D. Luis Domínguez Hernando

Por el estamento de Técnicos:

- D^a Noemí Gutiérrez Lobeto.

Por el estamento de Jueces/Arbitros:

- D. Pedro Sandoval del Olmo.

Por el estamento de Clubes:

- D. José Pérez Rueda. (El Gran Azul).

Por delegación

- D. Pascual Durán Lorente (Clubasa)
- D. Jordi Munar Salvá (Corb Marí)
- D. Juan C. Farra García (Islas Hormigas)

Reunidos en el salón de actos virtual de la Federación de Actividades Subacuáticas de Castilla-La Mancha, sede en C/Alcalde Martínez de la Ossa, 2 de Albacete, el domingo día 29 de marzo 2026 las personas reseñadas al margen que constituyen la Asamblea General de la Federación de Actividades Subacuáticas de Castilla-La Mancha y siendo las 19:00 horas da comienzo la reunión de la Asamblea General Ordinaria de la Federación de Actividades Subacuáticas de Castilla-La Mancha presidida por D. Pedro Sandoval del Olmo asistido por D. Pascual Rodríguez Moya en calidad de Secretario General.

Incidencias:

Como miembros convocados a ésta reunión sin comparecencia delegan su voto - D. Pascual Durán Lorente, D. Jordi Munar Salvá

y - D. Juan C. Farra García que excusan su no asistencia por motivos justificados.

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Informe de la Presidencia.
3. Cierre ejercicio 2025 y aprobación, si procede.
4. Cuotas y cánones federativos.
5. Presupuesto 2026 y balance de cuentas.
6. Actividades FCMAS
7. Ruegos y preguntas.

1.- En primer lugar se procede a la lectura del acta anterior.

Votos a favor: 10

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Se aprueba por unanimidad

Toma la palabra el Presidente D. Pedro Sandoval del Olmo, explicando a continuación los siguientes puntos del Orden del día:

2.- Informe de la Presidencia.-

Este año hemos bajado ligeramente en el número de Licencias Federativas tramitadas y aumentado los cursos impartidos, siguen los Clubes de siempre experimentado algún aumento tanto en tramitación como en participación en las actividades federativas, por lo que debemos estar agradecidos y de manera más especial a esos Clubes y los Centros de Buceo que, con sus gestiones, están contribuyendo económicamente a que FCMAS tenga la economía saneada en estos momentos. Este año los datos son deficitarios por la subida de los precios en todas las actividades, con sus alojamientos, inmersiones, desplazamientos y demás gastos, como todas las compras tanto de material deportivo y promocional.

Mantener la confianza que, desde hace muchos años depositan los Clubes, Deportistas y Técnicos en las gestiones que se realizan desde la Federación no sería sencillo sin no fuera por el trabajo incansable que realizamos día a día sin personal contratado y sin ningún tipo de remuneración. Lo agradecemos.



Para 2026, como desde hace muchos años, hemos mantenido el compromiso para incentivar que los clubes hagan licencias, cursos y actividades promocionales ofreciendo una promoción deportiva consistente en otorgar una subvención acorde al número de licencias tramitadas por la temporada deportiva:

Nº Licencias anuales tramitadas	Subvención concedida
de 26 a 50 Licencias	1,00 € por cada una
de 51 a 75 Licencias	2,00 € por cada una
de 76 a 100 Licencias	4,00 € por cada una
de 101 a 125 Licencias	6,00 € por cada una
de 126 a 150 Licencias	8,00 € por cada una

El canon de integración a FEDAS para éste año se ha suprimido debido a un acuerdo entre todos para que la cuota por Licencia Federativa emitida suba a 3,50 €, pendiente de aprobación en la siguiente Asamblea.

El presidente explica a los asistentes la situación en la que se encuentra la FCMAS dando a conocer los pormenores de las actividades que tienen mayor y menor aceptación, los Clubes que participan en las actividades y los que no.

Se celebró el Campeonato Regional de Fotografía Submarina FOTOSUB 2025 en Cabo de Palos, por no poder celebrarlo donde se celebró el Campeonato de España, al tratarse de una isla, lo que encarecía mucho los gastos del Campeonato. En el Campeonato de España de Fotografía Submarina NAFOSUB 2025 El Hierro, FCMAS, estuvo representada por un equipo compuesto por Luis Domínguez Hernando como fotosub y José Oliver Lorenzo como asistente y obteniendo la 20ª posición en la clasificación general, sin embargo merece hacer mención a la 15ª posición obtenida en la categoría Ambiente sin modelo.

Se celebró el V Campeonato de Regional de Buceo de Competición 2025 en Albacete con tomas de tiempo para el ranking Torrelavega donde se obtuvieron buenos resultados mejorando notablemente los resultados del año anterior, no tener un equipo femenino (que puntúa en la general) nos lastra en la clasificación pero en la clasificación por equipos masculinos obtuvimos el 4º puesto.

CLASIFICACION INDIVIDUAL

Obstáculos 50m.

4º Clasificado: Miguel Rodríguez García

Emersión 6Kg. – 50 m.

11º Clasificado: Pedro Roberto Martínez Picazo

M100.

4º Clasificado: Miguel Rodríguez García

12º Clasificado: Pedro Roberto Martínez Picazo

14º Clasificado: José Oliver Lorenzo

Octopus 50m.

8º Clasificado: Miguel Rodríguez García / Moisés Talavera Buedo

11º Clasificado: José Oliver Lorenzo / Pedro Roberto Martínez Picazo

Relevos 2 x 100

5º Clasificado: Miguel Rodríguez García / Moisés Talavera Buedo

8º Clasificado: José Oliver Lorenzo / Pedro Roberto Martínez Picazo

CLASIFICACIÓN POR FEDERACIÓN

4º Clasificado General (masculino + femenino): FCMAS

Las Jornadas de buceadores de Castilla-La Mancha que celebró éste año su XXXI edición siguen siendo un éxito, se ha vuelto al formato del DIGISUB ya que los cambios suponen un inconveniente por el tiempo que se necesita tanto para la selección como por la puntuación, para ésta edición se han aumentado los incentivos a modo de subvención a los federados.



3.- El Presidente da a conocer las actividades realizadas durante el año 2025 así como los gastos e ingresos, se somete a votación la gestión.

Votos a favor: 10 Votos en contra: 0 Abstenciones: 0
Se aprueba por unanimidad

4.- Licencias, kits y material, se establece el precio de las licencias federativas del año 2025 en 42,00 € las de tipo deportista y 46,00 € las de Técnico. Se otorga la potestad a la presidencia y su Junta Directiva para la adecuación de los precios de Kits y material para 2026 si procede. Se aprueba por unanimidad.

5.- Se presenta el Presupuesto para 2026 en el que se incluye la posible concesión de una subvención de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha sin la cual no sería posible la supervivencia de la FCMAS.

Votos a favor: 10 Votos en contra: 0 Abstenciones: 0
Se aprueba por unanimidad

Balance de cuentas del ejercicio 2025, se explica el balance económico y la aplicación de los presupuestos, se somete a votación.

Votos a favor: 10 Votos en contra: 0 Abstenciones: 0
Se aprueba por unanimidad

6.- Calendario actividades 2026, se expone el calendario provisional confeccionado, incluye también los Campeonatos de España en los que estaremos presentes colaborando con la Federación Española en la transmisión por streaming de dichas competiciones y en alguno de ellos participando también. Se prevé terminar la temporada nuevamente con las Jornadas de Buceadores de Castilla-La Mancha.

Se acuerda que los participantes que representen a la Federación de Actividades Subacuáticas de Castilla-La Mancha en competiciones nacionales tienen la obligación de vestir con la equipación oficial durante todo el campeonato, incluyendo los entrenamientos, si esto no se cumpliera podrían perder las ayudas económicas y además podrían ser expedientados por ello.

Se procede a la votación.

Votos a favor: 10 Votos en contra: 0 Abstenciones: 0
Se aprueba por unanimidad

7.- Ruegos y preguntas. No hay.

Sin más asuntos que tratar se agradece la asistencia, el orden, el respeto y la confianza demostrada. Se da por finalizada la Asamblea General y se levanta la sesión siendo las 20:00 horas del día 29 de marzo de 2026, de lo que doy fe:



V.º B.º
D. Pedro Sandoval del Olmo,
PRESIDENTE F.C.-M.A.S.



D.º Pascual Rodríguez Moya,
SECRETARIO General FCMAS.